

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 10 de Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo. 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión en San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Opiniones de Polavieja

Como el reciente cambio político llevó al ministerio de la Guerra al general Polavieja, consideramos muy oportuno reproducir á continuación las importantes declaraciones que á tan ilustre caudillo atribuye *La Correspondencia Militar*.

Ahora, para bien del país, podrá el general Polavieja desarrollar desde su ministerio los planes de reformas en el ejército, de que se muestra partidario en las líneas que siguen:

«Creo—dijo el general—que sin un ejército bien organizado y grande por sus condiciones y virtudes no puede haber nada estable, nada en paz en el interior y nunca estaremos seguros de los peligros de fuera.

Tenemos todos el deber, y los generales como ninguno, de prestar de buena fe ayuda á esa grande obra para que al llegar el Rey á la mayor edad, no sólo se encuentre la patria regenerada, sino un Ejército capaz de hacer frente á todas las contingencias del porvenir.

Como se organiza el Ejército

Paréceme que lo primero que debe hacer un ministro de la Guerra que piense como yo pienso, es ordenar inmediatamente la fortificación de todas nuestras plazas del litoral y de las islas Baleares y Canarias, dotándolas de potente y moderna artillería y guarniciones adecuadas á las necesidades de cada una de ellas.

Si los recursos del presupuesto del ramo de Guerra lo permitían, acometer simultáneamente, y si no luego, la reorganización del Ejército, completando las unidades orgánicas y tácticas en todas las armas para conseguir que en un momento dado podamos poner en pie de guerra 300.000 hombres en la primera línea.

Organizada ésta, se crearía la primera reserva, y después, con el tiempo, la segunda ó regional.

Instrucción de las tropas

Terminada la reorganización, es preciso obligar á ese ejército á instruirse, sin permitir á los jefes de cuerpo que ensayen tácticas particulares, cual está ocurriendo, ni confundir lo útil con lo fantástico, como sucede con frecuencia en España, que se acepta lo aparatoso y vano y se desecha lo bueno y práctico.

Hay que empezar el edificio por los cimientos; es decir, hay que ordenar seria y severamente que los ejercicios de batallón, regimiento y brigada sean una verdad, para que al hacer luego los de divisiones y cuerpos de ejército no se repitan los espectáculos que hemos dado muchas veces, denunciando que no estamos instruidos ni preparados para el combate, y cuyas desastrosas consecuencias hemos sufrido en las guerras que hemos sostenido en los últimos treinta años.

Es preciso sacudir la pereza que, como enfermedad contagiosa, ha invadido á todos nuestros generales, jefes y oficiales. Trabajando constantemente y sin descanso se logrará la instrucción de todos, pues tan necesaria es hoy ésta al soldado, como á los jefes y oficiales en general.

Las grandes maniobras que se tienen después de una buena instrucción táctica, no sirven, como muchos creen, para ensayarse de lo que ha de pasar en los grandes combates, sino para adquirir práctica y soltura en las movilizaciones, concentraciones y despliegos estratégicos de fuerzas en grandes masas, pues la acción real batiendo bien á un enemigo, se aprende enfrente de éste, recibiendo sus fuegos, y no en los simulacros.

Plantillas

Se deben establecer, para que la or-

ganización militar sea buena, plantillas amplias y fijas, lo mismo para los regimientos activos que para los de reserva y zonas de reclutamiento, á fin de dar colocación, precisando el número á los jefes y oficiales de ambas escalas, amortizando, desde luego, el personal sobrante en todas las armas, cuerpos é institutos, concediendo el 50 por 100 de las vacantes á la amortización.

La justicia

Para que un ejército sea disciplinado y fuerte, necesita estar contento, y el contento lo produce la justicia. Como no anda la justicia muy bien distribuída en nuestro ejército, conviene tener en cuenta este importantísimo punto para la moral de las tropas; pues, más que el sueldo y las ventajas materiales, influye la justicia en la interior satisfacción de todo militar. Habiendo equidad en el reconocimiento de los derechos colectivos y personales, se cosechan entusiasmos en el cumplimiento de los deberes de todos.

Ascensos

Soy partidario de los ascensos en tiempo de paz por antigüedad hasta capitán, y desde este empleo hasta teniente general por antigüedad y elección. Pero esta reforma se necesita mucho tiempo para llevarla á la práctica, porque no estamos educados para gozarla.

En tiempo de guerra todos los ascensos deben darse por méritos alcanzados en ella, cesando en absoluto las propuestas por antigüedad.

El servicio general obligatorio

También soy partidario del servicio general obligatorio; pero mientras no tengamos cuarteles adecuados para alojar los reclutas procedentes de todas las clases sociales, me contento, para tiempo de paz, pues en el de guerra no hay excepciones con la instrucción mi-

litar obligatoria, permitiendo á los soldados que lo solicitasen, y previo un expediente de información y el pago de una cantidad que fijaría las Cortes, comer y dormir fuera del cuartel durante el tiempo de la instrucción.

Con el dinero que ingresara por este concepto se crearía un fondo, depositado en el Banco de España á disposición del ministro del ramo, que no podría emplearlo sino en material de guerra.

El Estado Mayor

Como el primer paso está ya dado, con poco que se modifique el cuerpo de Estado Mayor se convertirá en servicio su función en el Ejército.

Academias militares

No soy partidario de la academia general; deseo que cada arma y cuerpo tenga la suya especial. Eso sí, opino que los programas de todas ellas deben reformarse quitando muchas materias que no necesita aprender el oficial de filas ó combatiente y añadiendo otras que ayuden y contribuyan directamente á fortalecer y formar el espíritu militar de los alumnos.

Los que aspiren á poseer una amplísima y completa instrucción, pueden pasar á la Academia Superior de Guerra que se cree al efecto para los oficiales de Estado Mayor.

En las Academias, por ejemplo, de Infantería y Caballería, además de lo peculiar del arma, debe estudiarse con extensión la Historia Universal y la particular de España; Historia militar antigua y moderna de todos los países; Geografía militar de Europa; las tácticas y armas de fuego de todos los ejércitos del mundo; nociones de balística y castramentación; Ordenanzas y Códigos militares españoles; deben los alumnos aprender á montar á caballo y manejar como consumados maestros las armas.

—Id á buscar el sombrero—me dijo mi padre,—pues vamos á salir.

Sentí un ligero estremecimiento. Evidentemente mi padre no tenía intención de llevarme á dar un paseo de recreo. El carruaje esperaba; montamos. El cochero, que sin duda había recibido órdenes, dió un latigazo á los caballos y partimos.

Al cabo de una hora se detenía el vehículo en lo alto de la calle de Sanint-Jacques, ante una casa negra, cuyas ventanas tenían fuertes rejas y que se parecían como dos gotas de agua á una prisión. Abrieron una gran puerta. Ví un patio rodeado de grandes edificios. Sobre algunas puertas se leía: *Locutorio*.—*Refectorio*, etc.

—¿El señor Genin?—preguntó mi padre á una especie de portero, que contestó:

—El señor director está en su cuarto, escalera del frente, principal, puerta derecha.

Tomamos la dirección indicada y un instante después, en un despacho adornado con los bustos de todos los sabios de la Grecia, nos hallamos frente á un hombrecillo calvo, con gafas de oro, y que saludó á mi padre con obsesiva humildad.

—Señor conde—preguntó señalándome—¿es este el joven de que me hablasteis?

—Es mi hijo—respondió mi padre.

—Tiene una fisonomía interesante, y parece anunciar un hermoso carácter.

—Debéis saber, caballero, que hay fisonomías engañosas, y esa es una de ellas.

—Permitidme esperar que el mal tendrá remedio, y que con buenos cuidados y sabios consejos, lograremos estirpar los gérmenes viciados.

—No pensaba en ello, porque había tomado mis precauciones. La víspera de mi partida de Saint-Germain escribí una carta á mi padre anunciándole mi vuelta para el día siguiente. En esta carta le pedí no me preguntase nada sobre los motivos de mi ausencia, dejando entender de una manera vaga y misteriosa que el honor de una familia se hallaría comprometido con la menor indiscreción de mi parte.

Contaba mucho sobre el efecto de esta carta, lo cual no me impedía estar muy intranquilo al atravesar los umbrales del hotel, y al dirigirme al cuarto de mi padre.

VII

—Mi querido amigo—dijo Jorge interrumpiendo el relato de Gontrán,—convendréis conmigo en que vuestra escapatoria excede un poco los límites de una excusable ligereza, y que el general tenía un perfecto derecho para mostrarse incomodado.

—No puede admitir eso—replicó el joven,—porque sería admitir un principio falso, falsísimo.

—¿Cuál?

—El que tendría á sostener que á mi edad no es un libro de su persona y sus acciones, y que se deben pedir permisos, lo cual niego enérgicamente.

—Entonces, ¿que quedaria de la autoridad paterna?

—Qué se perdiese ó no, maldito si yo iría á buscarla.

—Sin embargo, la ley es positiva.

—¡Eh! ¿quién os habla de la ley, amigo Jorge? Ya os he dicho que el Código necesitaba reformarse.

A esto nada había que contestar.

—¡Diablo!—pensó Jorge,—si tengo la felicidad de llegar

Como complemento de sus estudios, los que lo deseen pueden estudiar en el semestre posterior á los tres años de la carrera nociones de Literatura y Filosofía, Física y Química, Historia natural é Higiene y alguna otra materia que exige la cultura social.

Como usted ve—añadió por último el general,—hay mucho que hacer, y eso que me ha quedado mucho que decir, para alcanzar lo que deseamos los militares.

Hace tiempo que vengo pensando en los medios que habría que emplear para que España dejase de ser tributaria del extranjero.

Poseemos elementos bastantes y en abundancia para fabricar cañones tan excelentes como los ingleses y alemanes, fusiles y toda clase de máquinas de guerra, así como pólvoras y municiones. Lograr este deseo mío, sería un gran triunfo, y además uno de los más grandes servicios que se prestarían al país.»

EL PALACIO DEL ELÍSEO

El palacio donde ha muerto el último Presidente de la República francesa ha sido funestísimo para todos los que le han habitado como dueños.

Fué construido en 1718 por el conde d'Evreux, y albergó, algún tiempo, á Mme. de Pompadour, que dió á sus habitaciones el sello de coquetería que la célebre cortesana imprimía á todo lo que le rodeaba.

En 1773 le compró el banquero M. Beauverger, y en 1780 la duquesa de Borbón. Durante la Revolución francesa pasó á ser edificio del Estado, que le alquiló á un empresario de fiestas, que le transformó en salón de bailes públicos y casa de juego, dándole el nombre del Eliseo.

Murat le compró en 1803 y se le cedió á Napoleón en 1808.

Allí vivió algún tiempo la desdichada Emperatriz Josefina después de su divorcio, y de allí salió el gran Napoleón para Waterloo primero, para Santa Elena después.

Volvió á habitarle durante los Cien Días, y allí se hundió para siempre su poder, firmando su definitiva abdicación.

Durante el reinado de Luis XVIII fué la residencia del duque y de la duquesa de Berry, y de allí salió el infortunado Príncipe para caer mortalmente herido bajo el puñal del asesino Louvel.

Dónde se eclipsó la estrella de Napoleón I comenzó á brillar la de Napoleón III, que habitó el Eliseo como Presidente de la República y preparó allí el famoso golpe de Estado que le hizo dueño de las Tullerías.

Proclamado oficialmente el proyecto de matrimonio entre Napoleón III y la condesa de Teba, se designó el Eliseo como residencia de nuestra ilustre compatriota, que le ocupó con su madre, la condesa del Montijo, hasta el día de su boda.

Durante el segundo Imperio permaneció cerrada la elegante residencia, que no recobró su pasado esplendor hasta que después de proclamada la tercer República sirvió de morada á su Presidente, siendo otra vez el palacio del jefe del Estado.

Por allí han pasado en estos últimos tiempos el mariscal Mac-Mahón; M. Crévy, M. Carnot, M. Casimiro Perier y M. Félix Faure.

El mariscal Mac-Mahón le tuvo que dejar después de haber fracasado su plan reaccionario; M. Grévy salió de allí, después de reelegido, poco menos que deshonrado por los manejos de su yerno, el famoso Wilson, y de sus salones partió el ilustre Carnot para emprender el viaje á Lyon, donde le esperaba el puñal de un infame asesino.

M. Casimiro Perier no respiró tranquilo hasta que abandonó, después de su renuncia del cargo de Presidente, el palacio funesto.

Para M. Félix Faure ha sido hasta el día de su repentina é inesperada muerte una mansión de venturas. Allí ha recibido á todos los Reyes y Príncipes de paso por París, y allí sentó á su mesa al Emperador y á la Emperatriz de Rusia.

La última solemnidad que el difunto Presidente ha celebrado en el palacio ha sido la de recibir el Toisón de Oro, que le había concedido la Reina Regente de España, de manos del señor Montero Ríos.

Ningún Presidente ha salido de allí para volver á su casa, después de haber cumplido tranquila y pacíficamente el plazo que la ley concede á sus altas funciones.

De las mujeres que habitaron el Eliseo, sólo vive la Emperatriz Eugenia, que allí vistió las galas de desposada, que le dieron el esplendor que fué tan pasajero y la dicha que fué tan efímera.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—11 n.

Muy buen aspecto ha presentado hoy la cotización de nuestros valores en las operaciones de la Bolsa, donde aquellos experimentaron importantes alzas.

El 4 por 100 Interior subió 65 céntimos; el Exterior 85 céntimos y el Amortizable 40 céntimos.

También los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 95 céntimos; los de 1890, 60 céntimos y las Obligaciones de Aduanas sufrieron un alza de 40 céntimos.

Las Acciones del Banco de España subieron asimismo 1 entero.

No se hicieron operaciones en los cambios sobre Londres y los efectuados sobre París bajaron 20 céntimos.

Madrid 9—11'15 n.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, quedaron hechos dos nombramientos de importancia.

Para la Dirección de penales, fué designado el señor Burgos, y para la de la Deuda el ex-diputado á Cortes, Ilmo. Sr. D. Gabino Bugallal.

En los círculos políticos empieza á notarse esa animación que siempre precede á las elecciones generales.

Coméntase mucho la especie que desde ayer circula con insistencia de que un redactor del diario de esta Corte *El Nacional*, presentará su candidatura para diputado, en las próximas elecciones, con el carácter de socialista.

Algunos creen que éstos no lo apoyarán.

Madrid 9—11'40 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'65.

Id. id. exterior, á 71'35.

Id. amortizable á 72'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 64'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 55'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 92'40.

Acciones del Banco de España á 407'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 27'60 por 100 P.

Madrid 10—2'25 m.

Comunican telegráficamente del Ferrol, una noticia gravísima, que ha causado general extrañeza.

Los despachos hasta ahora recibidos, dicen que los tapices que adornan las cámaras del crucero auxiliar *Meteoro*, han sido robados.

Atribúyese á un oficial de dicho buque la sustracción de los tapices.

Estos han sido valorados en 8.000 duros.

El ministro de Marina, Sr. Gómez Imaz, ha recomendado la mayor actividad en la formación del expediente para exigir responsabilidades al que resulte ser el autor del robo.

El periodista que se presentará candidato en las próximas elecciones, y al que me refería en uno de mis últimos despachos, es D. Eusebio Blasco.

Como se esperaba, los socialistas desautorizan su candidatura.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

á ser esposo de Diana, me caerá encima un cuñadito de mi flor.

—Continuad—dijo en alta voz.

—Mi padre estaba solo en el momento en que entré en su cuarto—prosiguió Gontrán.—Me esperaba una escena violenta, grandes arrebatos de cólera, recriminaciones sin fin con motivo de mi conducta, mezcladas de predicciones sobre el horrible fin que me esperaba. Pero me engañé. Mi padre no me dirigió un solo reproche; se contentó con lanzarme una mirada fría como la hoja de un puñal, y me dirigió tan sólo estas palabras:

—Nada tengo que decir, subid á vuestro cuarto.

Obedecí, más irritado y más humillado por aquel desdichoso silencio que lo hubiera sido por una tormenta de amenazas fulminantes sobre mi cabeza poco arrepentida. ¡Decididamente se me trataba como á un niño!... ¡me enviaban á la cama! Pero me arme de paciencia diciéndome:

—Veremos la cara que tenemos á la hora de comer.

A las cinco y media, uno de los criados que hacían el servicio de la casa, entró en mi cuarto y se puso á desbarazar una mesa, tendiendo una servilleta á modo de mantel.

—¿Qué es lo que hacéis?—le pregunté.

—Obedezco á las órdenes del señor conde—me dijo,—y preparo la mesa para la comida del señor vizconde.

La sangre se me subió á la cabeza con una impetuosidad tan grande, que durante algunos segundos lo vi todo rojo á mi alrededor. ¡Semejante humillación delante de los criados! Mi amigo la Follade me había preguntado algunos días antes si tenía miedo del látigo y de ser castigado á pan y agua! ¡Mi padre me infligía estos castigos

infantiles! Mientras recobraba mi calma poco á poco, el criado continuaba arreglando la mesa.

—Dejad eso—le dije;—comeré con la familia.

—Pero señorito...

—Bajad y poned mi cubierto en un sitio acostumbrado.

—Es que...

—Obedeced ó probaréis mi látigo.

El pobre diablo no se hizo repetir la orden: huyó como si hubiera sentido silbar en sus oídos el látigo con que se le amenazaba.

Dieron las seis. Bajé con un perfecto aplomo y me encontré el primero en el comedor, no tardando en llegar mis padres y mi hermana. El general estaba encolerizado y se le conocía en su palidez y el fruncimiento de cejas; pero no me hizo observación alguna y me sirvió como de costumbre. Cuando nos levantamos de la mesa, subí á mi cuarto. Como me fastidiaba quise salir un rato. Llegado al patio hallé la puerta cerrada. Llamé al portero para que me abriese, y el pobre hombre me dijo temblando:

—Si el señor vizconde quiere salir, es preciso que vaya á pedir la llave al señor conde, que la tiene arriba.

Estaba prisionero. Volví á mi cuarto y me arrojé sobre mi cama, donde me dormí, lleno de rabia, hasta el día siguiente.

En el momento en que me acababa de vestir, á cosa de las nueve, el criado llamó á la puerta. Pregunté lo que quería y me respondió que mi padre me estaba esperando.

—Vamos—pensé—hoy tendrá lugar la explicación con que contaba ayer. Tanto mejor; concluiremos de una vez. Después de la tormenta vendrá la calma. Otra vez me engañaba.

